

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 12 JUN 2014

Expediente N° 124/14.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Rector solicita que el Consejo Superior preste acuerdo para la designación del Prof. Oscar Darío BARRIOS, en el cargo de Secretario Extensión Universitaria de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido por el Artículo 106, inc. 11) es atribución del Rector "Designar y remover a los titulares de las Secretarías, con acuerdo del Consejo Superior".

Que el Cuerpo tomó conocimiento de los antecedentes del Prof. BARRIOS y resolvió por unanimidad prestar dicho acuerdo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

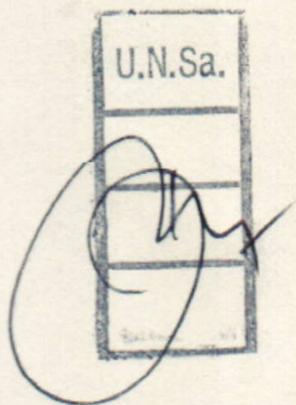
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 8° Sesión Ordinaria del 12 de junio de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar acuerdo para la designación del **Prof. Oscar Darío BARRIOS, DNI N° 20.240.431**, en el cargo de **SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA** de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Prof. Barrios, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Direcciones Generales, Radio Universidad, Consejo de Investigación, Dirección de Sumarios, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA